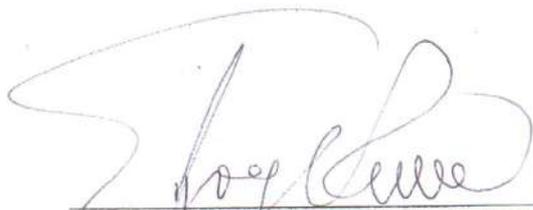


**EL SUSCRITO GERENTE DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
EMPLEADOS REGISTRADURIA NACIONAL EN SANTANDER LIMITADA –
COOMULDEREGISAN LTDA**

CERTIFICA QUE:

En virtud del numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto tributario declaro que los miembros de la junta Directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y que ninguno de ellos ha utilizado a nuestra entidad para la comisión de este tipo de delitos y tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública por haber implicado o utilizado la entidad para la comisión de dicha conducta.

La presente certificación se expide con destino a la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN, para surtir el proceso de Actualización, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2025.



JORGE ENRIQUE RUEDA QUINTERO
Representante Legal